



## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, en relación a la tala de árboles iniciada en el Parque Municipal Sarmiento de la ciudad de Casilda, departamento Caseros, solicita:

- 1) arbitre con suma urgencia las medidas pertinentes para la conservación de los ejemplares arbóreos en peligro de ser talados, en resguardo del medio ambiente;
- 2) disponga preventivamente la paralización de las obras que pretenden llevarse a cabo, a los fines de evitar un perjuicio irreparable; y,
- 3) convoque de inmediato a una mesa de diálogo que incluya a los vecinos donde los mismos puedan ser escuchados y sus reclamos atendidos, en resguardo de la convivencia pacífica.

Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial

## FUNDAMENTOS

*2022 - AÑO DEL 40° ANIVERSARIO DE LA  
GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANOS Y CAÍDOS EN LA DEFENSA DE LAS ISLAS  
MALVINAS, GEORGIAS Y SÁNDWICH DEL SUR.*



Señor Presidente:

Vecinos de la ciudad de Casilda me han hecho llegar su preocupación ante el inicio de la poda, a los fines de la tala posterior, de numerosos árboles ubicados en el Parque Municipal de dicha localidad, donde está previsto la construcción de un edificio para el funcionamiento de la justicia provincial.

Ante la falta de respuesta de las autoridades locales en cuanto a la posibilidad de efectuar esa construcción en otro lote de terreno, así como de la existencia y alcances de estudios de impacto ambiental, y ante el avance por vías de hecho de las tareas de tala, los vecinos se han movilizado en resguardo de la zona verde afectada, tensión que ha llamado la atención mediática de los medios regionales<sup>1</sup>.

En efecto, *"más de 3.500 vecinos han suscripto un petitorio donde mostraban su descontento por el impacto ambiental que implicaría la tala de 20 árboles solo en esta primer etapa, número que podría crecer hasta 30 en etapas ulteriores"*<sup>2</sup>.

Es que *"su emplazamiento en medio del Parque Sarmiento no guarda ninguna lógica para los vecinos. Es el mayor pulmón verde local, atravesado por el arroyo Candelaria. Es además, una zona de riesgo hídrico según un estudio de la Universidad Nacional de Rosario y está definido como ecosistema de humedades por la ley provincial de áreas naturales*

---

<sup>1</sup> Portal de noticias "LT8", "Acampe en Casilda: Vecinos y organizaciones ambientales no quieren la construcción del edificio de Tribunales en el Parque Sarmiento", 02/12/2022, disponible en <https://www.lt8.com.ar/61981/02/12/2022/acampe-en-casilda-vecinos-y-organizaciones-ambientales-no-quieren-la-construccion-del-edificio-de-tribunales-en-el-parque-sarmiento/>

<sup>2</sup> Diario "La Capital", "Casilda: Vecinos se oponen a la tala de árboles en el Parque Sarmiento", 07/12/2022, disponible en <https://www.lacapital.com.ar/la-region/casilda-vecinos-se-oponen-la-tala-arboles-el-parque-sarmiento-n10035195.html>



*protegidas*<sup>3</sup>.

En este contexto, genera profunda preocupación la desaprensión con que las autoridades pretenden llevar adelante la obra; en efecto, no solo no han explicitado los motivos por los cuales no se ha buscado un lugar alternativo que evite la tala de los árboles, sino que no oyen el reclamo de los vecinos que se vienen movilizandando para evitar las tareas de desmonte<sup>4</sup>.

La tensión generada en la comunidad casildense nos interpela sobre cómo se cuida la cosa pública y protege el medio ambiente, sin renunciar al progreso. En este contexto el reclamo de los vecinos debe ser escuchado buscando consensos que calmen los ánimos, que pacifique, sin quitar legitimidad a una obra necesaria como lo es la construcción del edificio para el funcionamiento de tribunales.

La conciencia sobre el cuidado del medioambiente que pretende generarse en los niños recibe, por estas horas, un golpe del cual costará mucho tiempo reponerse cuando esos mismos niños ven cómo las autoridades eliminan un lugar de esparcimiento y recreación, entrando por la fuerza al predio y deteniendo a quienes se interponen para evitar la tala de decenas de árboles.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial

---

<sup>3</sup> Diario "Página 12", "Proyecto esperado que decepciona", 07/12/2022, disponible en <https://www.pagina12.com.ar/506068-proyecto-esperado-que-decepciona>

<sup>4</sup> Red Social "Instagram", Cuenta "Seamos Bosque", 08/12/2022, disponible en <https://www.instagram.com/reel/Cl6V71zgTEO/?igshid=MDJmNzVkMjY%3D&fbclid=IwAR1Vhac2x2JIwL36wiAUQWyMbodufkKrozHdky9tLMR6YGWWhnBhevWspfCQ>